BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XVIII | *Coruña, 1.º de Agosto de 1923* | Núm. 154

UN NUEVO TORQUES GALLEGO, DE ORO

En la espléndida comarca de Ortigueira, tan abundante en importantes recuerdos de las edades prehistóricas y de los pueblos colonizadores, y que sin duda debido a tan intensa actividad en sus deleitosos campos y en sus magníficos puertos, tanto sonó en la geografía antigua peninsular, acaba de encontrarse ocasionalmente un nuevo objeto de remoto abolengo, que viene a enriquecer el copioso caudal de su arqueología primitiva.

Conforme expuse en mi reciente libro sobre el famosísimo santuario gallego de San Andrés de Teixido, la majestuosa sierra Capelada, que forma el gran Cabo Ortegal (*Aryum, Artabrum* y *Trileucum* de los antiguos), fué muy amada por nuestros legendarios progenitores, consagrados a la vida pastoril, que en ella tuvieron un importante centro religioso, erigiendo en sus cumbres muchos túmulos dolménicos y algún *menhir*. Pues bien, en las altas estribaciones sudeste de esta ingente montaña, como a un kilómetro de distancia, hacia el nordeste, del castro protohistórico de las Alcayás, en Montojo (número 21 de los de mi carta arqueológica de la comarca), en el cual se halló la notable empuñadura de espada, de antenas, del hallstattien, de que me he ocupado en este Boletín (1), y no lejos tampoco del denominado Croa de Carracedo (número 22 de la propia carta) y de la llamada Pena do Sol (2), en un peñascoso rellano que allí forma la vertiente de la Capelada, al roturarse hace tres años el pedregoso e inculto suelo para la apertura

(1) Año 1909, número 25.

(2) En la propia ladera y más hacia el este, como a medio kilómetro, donde llaman Chao dos Agueiros y Costoso, levántase un alto peñasco denominado Pena do Sol, único que por aquella parte se descubre. ¿Tendrá este peñasco, dada su denominación, alguna relación con el culto solar?

de una servidumbre, tropezó la azada, a los ochenta centímetros de profundidad, con el hermoso *torques* de oro, objeto de las presentes líneas.

Según referencias de persona verídica que reconoció cuidadosamente el lugar del yacimiento arqueológico a poco de efectuarse el encuentro, inquiriendo del hallador los más minuciosos detalles relacionados con las circunstancias del descubrimiento, el *torques* descansaba de plano entre el terreno de aluvión, sin vestigios de obra de fábrica alguna a su alrededor, ni de corresponder a un enterramiento o escondrijo artificial. En concepto, que comparto, del amigo que tales detalles se ha servido comunicarme, dotado de gran espíritu observador, parece que la aurea joya debió de venir para allí en tiempos remotos con los arrastres diluviales de la vertiente, que en el transcurso de los siglos siguieron acumulándose sobre aquélla hasta formar tan gruesa capa de materiales, confirmándonos así el remoto origen de esta interesante pieza metálica de arte primitivo.

Debido a los buenos oficios del propio amigo, que, *rara avis*, aunque campesino, sabe admirar mejor que muchos señoritos urbanos, los sagrados testimonios del pasado, he conseguido que este *torques*, conservado en su perfecto estado, si exceptuamos la pequeña torcedura de una de las ramas, producida por el golpe de la azada, no fuese parar a las pecadoras manos de ignorantes plateros y se me hubiese cedido por una importante cantidad, muy superior a la de su valor intrínseco.

No procediendo, pues, de una sepultura, castro u otro género de construcción o estación antiguas, ya, repito, que si bien abundantes por aquellos contornos las mámoas y los castros, no obstante los monumentos de tales edades más inmediatos al lugar del hallazgo —sin particularidad alguna éste— encuéntranse a un kilómetro de distancia, queda reducida la importancia arqueológica del casual descubrimiento al curioso objeto en sí propio, el cual someramente vamos a estudiar. Pero, antes de hacerlo, bueno será advertir, para mejor ilustrar este asunto, que a unos cuatro kilómetros en dirección al sudoeste y pasado un gran cerro que divide los valles de Montojo y Cerdido, consérvase el notable castro de este último nombre (número 31 de los de mi repetida carta arqueológica), en cuyas inmediaciones apareció allá por el 1840, otro magnífico *torques* de oro, de que se ha ocupado D. Leandro de Saralegui, a las páginas 31, 32 y 283 de sus *Estudios sobre la época céltica en Galicia* (1), calificándolo como «el más notable de los muchos

(1) Tercera edición. Ferrol, 1894.

que se han visto en Galicia», que pesaba 700 gramos, o sea casi el doble del que me ocupa, dando lugar a la formación de una sumaria, instruída en Ferrol, para averiguar su procedencia, habiéndose desdichadamente fundido.

El que denominaremos *torques* ortegalés, es un buen ejemplar, con peso de 363 gramos, de oro macizo de gran pureza, al decir de los plateros que lo examinaron (1), sin que pueda determinar las condiciones de la aleación ni de su textura (dúctil o quebradiza), aun cuando los efectos del golpe de la azada —que dejó muy profunda huella sobre una arista del aro— parece acusar la ductilidad del metal. Lo que sí se advierte es que la pieza ha sido forjada, pese a que lo rematado del trabajo, de líneas y superficies perfectas, no acuse las huellas del martillage y sí, desde luego, una técnica muy hábil y avanzada.

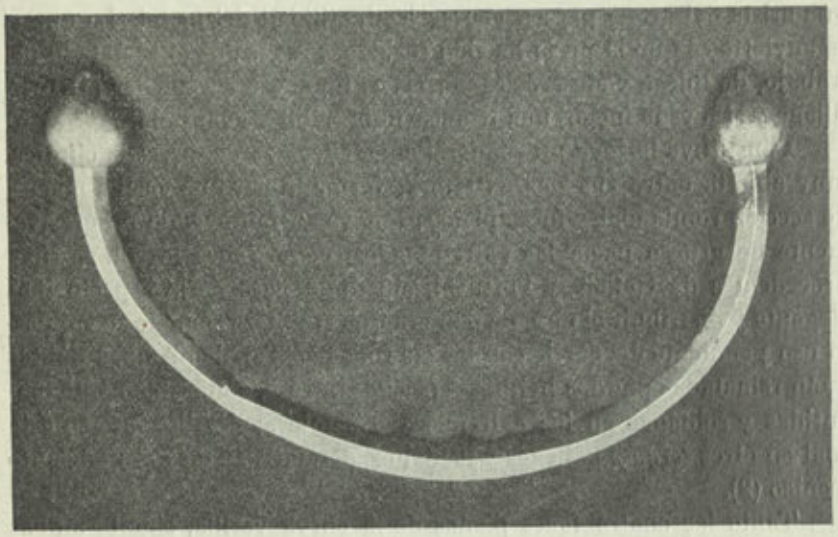
Constituye la joya un semiaro, cuya curva es de directriz elíptica, muy abierta entre sus dos extremos, formado por una varilla maciza de sección romboidal y faces planas, que va disminuyendo progresivamente de grueso hacia las extremidades, como todos los de su tipo, procedentes de Galicia y Portugal, sin duda para darle aspecto más elegante y distribuir el peso de manera que resultase cómodo su supuesto uso pendiente del cuello con los cuernos hacia arriba. Ambas puntas están rematadas por dos hermosas perillas huecas, admirablemente embutidas y soldadas en los extremos del semiaro; detalles que en éste cual en otros *torques* gallegos y lusitanos, demuestran un gran adelanto técnico (2).

Tanto las cuatro faces planas de la curva varilla, cuanto ambas perillas, fueron exornadas con un menudo y tenue punteado (tan somero que apenas lo acusa la fotografía), muy irregular y toscamente ejecutado a punzón, lo que por su falta de curiosidad desentona del arte que revela la alhaja; extraña circunstancia por cierto, que se repite en algún otro *torques*, pues tratando de los magníficos *Ouros protohistóricos da Estella* (Portugal), dice el distinguido arqueólogo José Fortes, que en una de las cabezas o remates del allí hallado, diseñóse un triscelo, inscripto en circunferencia, trazándose ambas figuras geométricas y relle-

(1) Dicen que se trata de oro muy superior, de más de 900 milésimas; pero, por no perjudicar la pieza, me negué a un examen minucioso del metal.

(2) «O uso das soldas, porem é conhecido desde afastados tempos; os Egypcios sabem soldar os metaes desde a dymnastia XVIII», dice Ricardo Severo, tratando del lusitano *Thesouro de Lebução*, con sus *torques* semejantes a los nuestros; *Portugalia*, t. II, fascículo I. «..... por estas citações, eruditamente —añade— se comprova que a solda é um facto da mais alta antiguidade; nem tanto surprehende, pois, o seu emprego no braçal e tambem nas outras peças do nosso thesouro, nas cabeças dos *torques* e nos dois guizos da manilha.»

nándose con líneas de puntos batidas a trepano en un diseño menudo, cuasi imperceptible, y sin gran rigor de ejecución (1), que por la impresión que nos da el fotograbado viene a ser un punteado semejante al del *torques* ortegalés. Y, a mi ver, este desordenado conjunto de menudos y toscos puntos con que han recubierto todas las superficies, debió de hacerse más que para otra cosa para realzar la joya, dándole mayor visualidad, o por aquella característica ibérica del horror al vacío, de que habla el autor de la *Guía del Museo Numantino*, al refe-



rirse a las líneas de puntos, círculos y rayas onduladas de la cerámica de la famosa ciudad (2).

En suma, que cual puede advertirse por el gráfico que acompaña a este trabajo, nos encontramos ante un *torques* sencillo por sus elementos de exornación, comparado con otros; pero elegante por sus proporciones y por lo airoso del semiaro y de los periformes remates; revelando en su artífice desarrollado sentimiento artístico. Cuya pieza nos ofrece la interesante particularidad, no frecuente, de presentarse muy abierta, lo cual excluye toda idea —así como por su configuración y distribución de su masa— de que pudiese destinarse a ser colocada en el antebrazo o en las piernas, según con respecto a otras semejantes se

(1) *Portugalia*, tomo II; fascículo 4; pág. 611.
(2) Véase *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, de Enero-Marzo de 1923.

ha insinuado, adaptándose en cambio —insisto— para pender del cuello.

Por último: tiene el semiaro de largo, con inclusión de los remates, 0m 375, correspondiendo 0m 319 a la varilla lisa y 0m 056 a las perillas (de 0m 028 cada una), y los lados de la sección romboidal de la varilla, en el centro son de 0m 008 y en los extremos de 0m 006. La separación entre los extremos o puntas de ambos remates es de 0m 195.

***

Como es sabido, en Galicia se llevan encontrado bastantes *torques*, de la mayor parte de los cuales ocupóse el ilustre arqueólogo D. José Villaamil y Castro, en su notable monografía *Productos de la metalurgia gallega en tiempos remotos* (1), y en Galicia tenemos una excelente colección de tan curiosas joyas: la del Sr. Blanco Cicerón, de Santiago de Compostela, que el Sr. Villaamil califica de única en España y quizá en el extranjero.

Pues bien, el malogrado arqueólogo regional Eladio Oviedo Arce, en un magistral trabajo publicado en este Boletín el año de 1915 (2): *Dos nuevos torques de oro* (los de Villadonga, Lugo, y Ois, Coruña), deduce del estudio de los mismos que «ofrecen elementos para establecer, por vez primera, un grupo de tipo idéntico, que supone la existencia de un taller común y de una escuela caracterizada de orfebrería galaica anterromana» (3). Y aun cuando no me atreva a insistir en tal afirmación, así de una manera tan absoluta con respecto o los demás; sin embargo, dándose la circunstancia de que este *torques* ortegalés, es idéntico al de Villaamil (lámina III de su citada monografía), hallado en la *croa* de Riotorto (Mondoñedo), si bien difieren en el peso y dimensiones (4), que aparece arrollado en forma de brazalete o pulsera (5), y a otro también gallego, mucho más cerrado que el mío, de que tengo fotografía, por lamentable descuido sin anotación de procedencia (me parece recordar que de Pontevedra), peso, ni dimensiones, pues que ambos son asímismo de aro liso, de sección romboidal, progresivamen-

(1) Orense, 1907.
(2) Año X, número 99.
(3) Página 50.
(4) Tiene éste metros 0'330 de largo y pesa sólo 122 gramos.
(5) Debió de ser arrollado, cruzando una rama por el lado de la otra, con posterioridad a la época de su primordial utilización como distintivo o atributo. Dice Villaamil (página 15) que lo tuvo por brazalete, hasta que el Sr. Amador de los Ríos le indujo a que le tuviese por adorno del cuello, como el similar de la Academia de la Historia.

te adelgazado hacia los extremos, y de remates perifranes, ello parece venir a insinuarnos la existencia de un grupo específico de *torques*, probablemente labrados en el noroeste ibérico. Villaamil, que conoció de *visu* casi todos los de España, conforme observa Oviedo Arce, y muchos de Francia y otras naciones europeas, no encontró nada semejante a los nuestros (1); a tanto llega la rareza de semejante clase de antiguos objetos áureos, dice, «que ni he visto ni sé que haya en museos, ni colecciones extranjeras, otro igual a ninguno de los once citados» (2), a los cuales pueden ahora agregarse los que posteriormente fueron apareciendo en Galicia y el de Lebuçao (Portugal-Chaves) (3).

Pero, aun hay más y es que en gran parte coinciden con los tres indicados *torques* del grupo ortegalés, para más inclinarnos a la existencia de una caracterizada escuela de orfebrería galaica, varios otros del noroeste, pues repítese en unos el aro de sección romboidal, ya lisa ya con grabados o aplicaciones de ornamentación, progresivamente adelgazado hacia los extremos, y en otros los graciosos remates en forma de pera (4); como, por ejemplo, en los de Centroña (Puentedeume), de Ois (Coirós), y de Villadonga (Castro de Rey) (5). Sin olvidarnos, a mayor abundamiento, que el punteado con que aparece recubierta esta pieza del ortegal, es asunto también repetido en el arte anterromano de Galicia; puesto que lo hallamos en la primitiva cerámica del país, v. g. en el hermoso vaso campaniforme de D. Santiago de la Iglesia, de Ferrol, y en los fragmentos de otro por mí exhumado, ambos procedentes de túmulos de la civilización eneolítica de la gran estación de Puentes de García Rodríguez (Ortigueira). Y no sólo en la cerámica,

---

(1) «Es grande —dice— la rareza de semejante clase de antiguos objetos áureos, compuestos de una varilla, de sección cuadrangular o circular, encorvada como una C, hasta adoptar, a veces, forma penanular, y con remates en sus extremos, fundidos o forjados en forma de bellota, o de perilla o boliche y aun de campanillo» (página 11).

(2) Los del Sr. Blanco Cicerón, del difunto Sr. Arteaga, del Museo Arqueológico Nacional, de la Academia de la Historia y de la propiedad del autor. Página 11 de la citada monografía.

(3) *Portugalia*, t. II, f. 1. Dándose la coincidencia de que la varilla de este, «um losango curvilineo, vae diminuindo progresivamente para as extremidades, tendo no centro o maximo de 8 m. m. por lado e para as pontas 6 m. m.» (página 11), es del mismo espesor que la del ortegalés, aunque más corto: 255 m. m. y de menor peso: 199 gramos; variando los remates que forman de cada lado dos virolas cóncavas sobrepuestas, como en los gallegos números 1, 2, 3 y 4 de la lámina I de la monografía del Sr. Villaamil y primero de la lámina II.

(4) Las perillas, en el país denominadas *perulos*, es fruto indígena y espontáneo en nuestros montes. Me parece detalle digno de tenerse en cuenta para el caso.

(5) Boletín de la Real Academia Gallega, año VII, número 66 (1912) y año X, número 99 (1915). En uno, también gallego, del Museo Arqueológico Nacional, que inserta Villaamil, número 6 de la lámina I, repítese este remate periforme.

sinó, al decir de Murguía, en algunas hachas de bronce de asas laterales, tan abundantes por estas tierras, se encuentra la ornamentación de puntos (1), constituyendo, según el ilustre historiador, un elemento del arte irlandés tan ligado al de Galicia (2). Cual se encuentra en las diademas de oro de Mellid (Coruña), de la colección Blanco Cicerón; en los fragmentos de *torques* de la propia colección, procedentes de la provincia de Lugo, que ofrecen «decoración al trazo y dientes formados con punteado», y en uno de los del difunto arcediano de Orense señor Arteaga (3).

La ornamentación de puntos, afirma Murguía, ser muy común en los objetos de oro protohistóricos (4); pero en todos los casos que acabo de mencionar, tanto en la cerámica como en las piezas metálicas, se han dispuesto los puntos para formar con ellos figuras geométricas más o menos perfectas, mientras —repito— que en el *torques* ortegalés ocurre lo contrario: ausencia completa de regularidad y de curiosidad, lo cual le da caracteres de singularidad.

***

¿De qué tiempos datan estos *torques?* Indudablemente, como muy bien expresa Ricardo Severo (5), pueden proceder algunos de la edad del bronce y ser con igual probabilidad de la posterior del hierro, aun cuando el sentido de prudencia, siempre que por razón de la estratificación o del yacimiento (en sepulturas, campos fortificados, habitaciones, etc., etc.), no sea posible determinar de manera evidente su época, aconseja, habida en cuenta la progresiva técnica y arte que revelan, aproximarlos a los umbrales de los tiempos ya históricos.

Procediendo varios de los gallegos de los castros protohistóricos, que en este ángulo ibérico caracterizan las edades del bronce y del hierro, y aun de las mámoas (6), cuando menos correspondientes a la

---

(1) *Historia de Galicia*, t. I, p. 560 (2.ª edición).

(2) Boletín de la Real Academia Gallega, año VII, número 66: *El Torques de Centroña.*

(3) *Productos de la Metalurgia Gallega etc.*, ps. 7 y 9.

(4) *Historia de Galicia*, t. I, p. 560-61, 2.ª edición, donde añade que algunos *torques* encontrados en la provincia de Orense y en la importante estación de la Recadieira (Mondoñedo), presentan adornos de puntos.

(5) *Portugalia*, t. II, fascículo I, p. 110.

(6) Así lo afirma Oviedo Arce en este Boletín (año X, número 99), *Dos nuevos torques de oro*, p. 54-55.

En una mámoa de la notable estación de Puentes de García Rodríguez (número 1 de las

última fase del neolítico, que según Smich, abarca desde el 3.300 al 2.500 antes de J. C., tenemos que suponer que desde las postrimerías del período de la piedra pulimentada, vinieron usándose aquí los collares del tipo *torques*. En efecto, el trabajo del oro, que según el sabio prehistorista Mortillet fué el primer metal utilizado por el hombre, por hallarse en estado nativo y poderse elaborar sin fundir, data en Hispania de tiempos muy remotos, conforme afirman los geógrafos griegos y romanos, y la arqueología viene a testimoniarlo. Precisamente en la propia comarca ortegalesa y en un túmulo de la repetida estación de Puentes de García Rodríguez, (número 43 de los de mi carta arqueológica), tropezó D. Santiago de la Iglesia con una notable diadema, lisa, de oro, en unión de una punta de lanza y de cuatro dardos de bronce; tan admirablemente laminada aquélla, que los plateros dudaban no lo hubiese sido al moderno laminador de cilindro, lo cual supone ya en edad tan primitiva, un gran adelanto de la metalurgia, aun cuando por su absoluta carencia de ornamentación denuncie en esta materia la fase inicial del arte (1). Diadema que por cierto es semejante a la que ceñía la frente de uno de los cuerpos momificados de la Cueva de los Murciélagos, de Albuñol (Granada), dibujada por Góngora en las *Antigüedades de Andalucía* (figura 12), que el catedrático Artiñano hace datar de unos dos mil quinientos años antes de nuestra era.

Ahora bien —repito—, viniendo en Galicia de tan lejos el uso de estos collares del tipo *torques* y hallándose asímismo noticias documentales, referentes a que aun en los siglos IX y X de nuestra era, «cuando ya los *torques* no tenían otro valor que el que les daba el metal de que estaban formados, los guardaban, fundían o donaban como cosa importante» (2), resultaría harto aventurado querer determinar por ahora su exacta cronología y etnografía, cuando, además, hay que tener en cuenta que los romanos, al decir del ilustre arqueólogo Mélida, copia-

---

de mi carta arqueológica de la comarca), parece que también se encontró un *torques* ha cosa de treinta años, que llevaron los halladores: unos ingleses que estudiaban un ferrocarril minero y registraron el *túmulos*.

(1) Es una cinta de oro de 22 quilates, con aleación insignificante de plata, muy delgada y por tanto flexible, de metros 0'350 de largo por metros 0'034 de ancho en el centro, provista de agujeros en los extremos para sugetarla después de ceñida.

En Portugal hallóse otra parecida en la sepultura da *Quinta da Agua Branca*, de la edad del cobre; pero ya ornamentada. (Véase *Portugalia*, t. II, fascículo 2, págs. 241-247).

(2) Véase Murguía en este Boletín, año 1912, número 66, *El Torques de Centroña*, donde se refiere a una escritura de donación al monasterio de Vimaranes (Braga), del año 959, con la especial mención de un *torques deauratas;* y Oviedo Arce, Boletín, año 1915, número 99, *Dos nuevos torques de oro*, en que dice: «en documentos de los siglos IX y X, suenan *torques* y *lunaces*.»

ron los *torques* de los pueblos bárbaros, incorporándolos a su orfebrería (1).

No obstante, puesto que las famosas rudas estatuas de guerreros gallegos en Portugal encontradas, aparecen provistas del fúlgido *torques*, en unión de arreos militares e indumentos propios de la edad del hierro (a la cual corresponde también la expresada empuñadura de espada, de antenas, que apareció en el inmediato castro *das Alcayás*, de Montojo), a tal época más singularmente debemos de atribuir por aquí el uso de este género de collares rígidos, suponiéndoles característico de los celtíberos, mientras las circunstancias del yacimiento no lo contradigan y aun en este caso, si a posteriores épocas tuviéramos que inclinarnos, pudiéramos atribuirlo a efectos de una simple supervivencia, según ocurre con su utilización hasta la décima centuria en que sólo por razón de su valor intrínseco los siguieron conservando.

El arqueólogo portugués, Félix Alves Pereira, ocupándose, en documentadísimo estudio, del torso de una estatua, del llamado *guerreiro*, hallada en cierto castro del Alto-Miño, que supone de un lusitano o de un galaico divinizado, al referirse a que este interesante género de estatuas lusitanas «estão todas torquadas», añade que ello era característico del atrezo guerrero primitivo y no sólo exclusivo del ibero más extensivo al celta por lo menos (2). Y el profesor Mélida, de tanta autoridad, también supone «que fueron los pueblos bárbaros, los galos, y en nuestro país los celtas e iberos, quienes primitivamente usaron tal distintivo» (3); opinión que asímismo comparte nuestro malogrado historiador Oviedo Arce, al tratar de los repetidos *torques* gallegos de Villadonga y de Ois, de tipo más artístico que éste de Ortigueira y de consiguiente más adelantado: «Con todo —dice—, teniendo en cuenta las circunstancias topográficas en que se hallan esos objetos —en los castros y las mámoas— y que estos monumentos pertenecen a la civilización céltica e ibera, pues se ven casi exclusivamente en los países que poblaron unos y otros, los celtas sobre todo —Portugal y NO. de España, Francia, Islas Británicas—, parece que deben considerarse como producto del arte y genio celtibérico, el cual no vivió, sin embargo, aislado de todo contacto con el arte y genio de otros pueblos, sinó al contrario, en íntima conexión con ellos..... Por hoy —añade— baste

(1) Mélida, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Agosto-Septiembre de 1902.

(2) *O Archeologo Português*, vol. XIII, Julio a Diciembre de 1908, números 7 a 12: *Novo material para o estudo da estatuaria e architetura dos castros do Alto-Minho*, por Félix Alves Pereira.

(3) *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Agosto-Septiembre de 1902.

decir que, si bien los romanos cultivaron estos productos de la orfebrería, los *nuestros*, los *torques* descubiertos en los castros y mámoas de Galicia, como los de Asturias, Extremadura y Portugal, son anterromanos: algunos de ellos tienen ornamentación semejante a la de los monumentos megalíticos prehistóricos.....» (1).

Murguía: *El Torques de Centroña* (2) y Oviedo Arce, en el trabajo que acabo de mencionar, señalan además en los elementos ornamentales de los collares rígidos de que respectivamente se ocupan (singularmente los roleos o bulas), influencias de aquel interesante arte miceniano del siglo v, antes de Jesucristo, cuyas influencias han observado también en la cerámica ibérica, llevándoles a sustentar con calor esta hipótesis, el ilustre belga Luis Siret y nuestro sabio Dr. Berlanga (3), siguiéndoles, en cuanto a la orfebrería lusitana, el arqueólogo portugués mi buen amigo José Fortes (4).

FEDERICO MACIÑEIRA.

(Concluirá).

LOS CANÓNIGOS DE SANTIAGO

(SEGUNDO APÉNDICE A "LINAJES GALICIANOS")

(Continuación)

Ponte y Andrade, *D. Antonio de.*—1736.—Bautizado en San Martín de los Condes (Friol-Lugo), en 30 de Noviembre de 1698. Fueron sus padres, D. Juan de Ponte y Andrade y D.ª Mariana de Prado y Saavedra, naturales, aquél, de San Salvador de Barbeito, y ésta, de dicha de los Condes; sus abuelos paternos, D. Andrés de Ponte y Andrade y D.ª Inés López de la Torre y Noguerol, oriunda de San Vicente de Arceo; y los maternos, D. Antonio Pérez de Prado y doña Antonia López de Saavedra, naturales, aquél, de San Martín de los Condes, y ésta, de Santa Eulalia de Devesa, descendiente de la Casa solar de Friol.

Entre los deudos del pretendiente, contábanse, D. Domingo Váz-

(1) BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA de 1.º de Noviembre de 1915: *Dos nuevos torques de oro.*

(2) BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA de 1.º de Noviembre de 1912.

(3) En *L' Anthropologie*, t. XVIII, pág. 277, y en la *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa* (1906-1908), respectivamente.

(4) *Portugalia*, t. II, fascículo 4, *Ouros protohistóricos de Estella*, pág. 617.

quez Guerra, Familiar de la Inquisición y D. Pedro Guerra de Seixas, comisario de la misma y Administrador del Hospital de la ciudad de Betanzos.

Porras y Gayoso, *D. Andrés Jerónimo* (Familiar del Arzobispo de Santiago). — 1711. — Bautizado en Santa María de Piloño (Lalín), el 30 de Septiembre de 1688; hijo legítimo de D. Juan de Porras y Figueroa, de igual oriundez, regidor de la ciudad de Santiago, y de D.ª Antonia María de Gayoso y Mendoza, natural de la parroquia de Santa Eufemia, de la ciudad de Orense, «descendiente de la Casa de los Gayosos que posee su hermano D. Andrés de Gayoso».

Abuelos paternos: D. Gonzalo de Porras, natural de la parroquia de San Andrés de dicha ciudad de Santiago en la que fué regidor (hijo de D. Juan de Porras Figueroa y de D.ª María Ojea, descendiente de la Casa de Lamela) y de D.ª Catalina Alvarez, de San Bernabé de Valenzana.

Abuelos maternos: D. Juan de Gayoso, natural de Orense, Familiar de la Inquisición, Señor de la Casa de Oca y sus jurisdicciones, y doña Urraca Ozores de Sotomayor, bautizada en el Real Hospital de la ciudad de Santiago (hija de D. Fernando Ozores de Sotomayor, Administrador del mismo, y de D.ª Isabel de Castro). Todos, «hidalgos notorios».

Posse de Soto, *Dr. D. Gregorio.* — 1735. — Bautizado el 14 de Marzo de 1691, en el Hospital Real de Santiago; hijo legítimo del Dr. D. Juan Antonio Posse de Soto, oriundo de la feligresía de Sísamo (Carballo), ministro titular de la Inquisición, catedrático de Medicina, médico de dicho Real Hospital; y de D.ª María Antonia Freire de Castro y Gesto, natural de la parroquia de San Miguel, de la ciudad de Santiago.

Abuelos paternos: D. Juan Suárez Carballal de Soto, y D.ª Catalina Posse, naturales, respectivamente, aquél del lugar de Bayordo en San Pelayo de Coristanco, y ésta de Santo Tomé de Javiña, y descendiente, por su padre, D. Lorenzo Amor, de la Casa y Torre de *Nobi*, en Santa María de Ardaña, y por su madre D.ª Dominga Posse, de la Casa de los *Posses*.

Abuelos maternos: D. Pedro de Gesto y Lamas, natural de San Andrés de Bendía (hijo de otro D. Pedro de Gesto y Lamas, descendiente de la Casa solar de *Gesto*, y de D.ª Marina Filgueira de Cornide), y D.ª María Freire de Andrade, de Santiago de Justás (hija de

D. Pedro Freire de Castro y de D.ª Antonia Freire) descendiente de la Casa de *Otero de Rey*, «que posee el Excmo. Sr. Conde de Lemos por los Freyres y Andrades».

Canónigos de Santiago, eran los doctores D. Pedro, D. José y don Manuel Posse de Soto (1), hermanos del pretendiente, que contaba también entre sus deudos a otros miembros del Cabildo Compostelano, cuales fueron, D. Lorenzo Pérez de Lamas (2), canónigo «Lectoral de Decreto» y consultor del Santo Oficio, D. Pedro Freire de Andrade, canónigo Doctoral, y D. Benito Méndez de Andrade, Inquisidor de Galicia, hermano de Nuño Posse de Andrade, regidor de Santiago.

El padre del pretendiente, que descendía de la Casa de los Posses sita en San Martín de Cances (casa incorporada a la de Altamira), era primo hermano de D. Andrés Velo de Soto, Comisario del Santo Oficio, y primo en tercer grado del Dr. D. Juan de España y Soto, canónigo Magistral de Jaén. Tío materno del susodicho pretendiente, era D. Miguel de Gesto, Teniente Coronel del Regimiento de Milicias de Santiago.

Tenían parentesco en tercer grado con la abuela materna, D. Juan Antonio Montenegro Freire y Andrade, de la Orden militar de Santiago, Caballerizo de S. M. y D. Juan Regueiro Freire de Andrade, «Alcalde de casa y corte».

Prado y Ulloa, *D. Bernardino.* — 1754. — Bautizado en San Miguel de Osmo (Ribadavia) el 12 de Febrero de 1716.

Padres: D. Juan Antonio de Prado y Ulloa, natural de San Martín de Vilelos (Monforte-Lugo), dueño de la Casa de *Buin* en San Juan do Campo, y D.ª Antonia María de Araujo Osorio y Barba, dueña de la Casa de *Riobóo*.

Abuelos paternos: D. Andrés Antonio de Prado y Ulloa, natural de dicha de San Juan do Campo y D.ª María de Ulloa Gaytan de Ayala, bautizada el 30 de Diciembre de 1648 en la parroquia de San Justo y Pastor de Madrid (hija de D. Juan de Ulloa y Losada y de D.ª Agustina Gaytan de Ayala, pariente en grado próximo de los Condes de Ayala).

Abuelos maternos: D. Baltasar Benito de Araujo y Somoza, dueño de la Casa de Riobóo (Osmo), donde nació, y D.ª Agueda Osorio Barba, bautizada en la parroquia de San Nicolás de Villafranca del Bierzo

(1) Habiéndose hecho las correspondientes informaciones, respecto a los dos primeros, en 1709, y al último, en 1723.

(2) V. en este *Apéndice*.

el 7 de Febrero de 1663 (hija de D. Juan Antonio Barba y de doña Antonia de Valcarce y Quindós).

Hermanos del pretendiente, eran D. Juan Francisco de Prado y Ulloa, caballero del Hábito de Alcántara, canónigo de Santiago, Dignidad de Arcediano de Cornado (1), D. Baltasar José de Prado y Ulloa, Coronel graduado de Caballería, «del Consejo de S. M. y su Gobernador del Real Sitio de Aranjuez», y D. Roque de Prado «Gentilhombre de boca de S. M.»

D. Toribio de Prado y Ulloa, tío paterno del pretendiente, fué canónigo Maestrescuela de Tuy, y D. Alonso Rodríguez de Araujo, tío materno, Abad de Carballeda y Comisario del Santo Oficio.

D. Juan de Ulloa y Losada, natural de la Casa de Moreiras (padre de la abuela paterna), «del noble linaje de los Ulloas y Losadas» y fallecido en 1707, fué alcaide de la fortaleza de Monterroso y «Gobernador general de aquel Estado y de los de Monterrey, Lemos y Amarante», y era tío de D. Sancho Arias de Ulloa, Señor jurisdiccional de San Miguel das Penas.

D. Juan Antonio Osorio, padre de la abuela materna del pretendiente, «fué capitán de dos compañías de caballos en Cataluña, las que sirvió por el Marqués de Astorga, como pariente inmediato del mismo».—Los hermanos de la sobredicha abuela materna, D. Lorenzo y D. Antonio Osorio, caballeros, ambos, del Hábito de Santiago, fueron, el primero, Alguacil mayor de la Santa Cruzada en el reino de Méjico, y el segundo, Gobernador de la provincia de *Nejapa* en dicho reino.

Q

Quiroga y Cedrón, *Dr. D. Juan.*—1762.—(Colegial en el mayor de San Ildefonso de Alcalá; canónigo de Lugo; electo Magistral de Santiago); natural de Piñeiro, feligresía de San Esteban de Folgosa, en donde fué bautizado el 20 de Agosto de 1733. Fueron sus padres, D. Juan de Quiroga y Osorio y D.ª Rosa Cedrón Jiménez y Valcarce, descendiente de la Casa solar de Perliños, naturales, respectivamente, de San Pedro de Argemil y de Folgosa; sus abuelos paternos, otro don Juan de Quiroga y Osorio y D.ª María López, oriunda de San Pedro de Láncara; y los maternos, D. Jacinto Fernández de Cedrón y Quiro-

(1) Para el que se hizo «expediente de pruebas» en 1742. Era natural de San Miguel de Osmo, en donde fué bautizado el 10 de Octubre de 1709.

ga y D.ª Ana Ximénez de Valcarce y Velasco, aquél, del Piñeiro, y ésta, del lugar de Villar de Cancelada en San Pedro de Vilachá.

A estas linajudas familias pertenecían, según en la información se declara, D. José Valcarce y Quiroga, Alférez de Guardias Españolas, caballero del Hábito de Santiago; D. Pedro de Quiroga Bustamante, «caballerizo de la Reina D.ª Ana María de Nebourg, Enviado extraordinario cerca del Rey de Francia D. Luis XIV»; D.ª Isabel de Castro, «quinta abuela del pretendiente, la cual fué hija de la casa que hoy posee la Excma. Sra. Marquesa de Castelar, sita en la ciudad de Lugo»; D. Cristóbal de Quiroga, hermano de D. Gil de Quiroga, dueño de la casa solar de Francos (en la feligresía del mismo nombre, jurisdicción de Neira de Jusá) «quinto abuelo del pretendiente, que casó con la princesa de Santa Rosalía».

«Conexiones con la casa solar de Vilachá, tierra de Cancelada, de que fué dueño Gómez Yáñez de Cancelada que, casado con D.ª Leonor de Valcarce, que vino de la casa del Marqués de Villafranca, tuvo, entre otros, por su hijo a D. Alvaro de Valcarce que, matrimoniado con D.ª Ana Rodríguez Baamonde (que vino de la casa de Baamonde de que es su descendiente y dueña la Sra. Marquesa de Parga) tuvo a D.ª Ana de Valcarce, que desposada con D. Diego Pérez del Trobo (que proviene de la casa de Grajal del Conde de Cervantes), tuvieron éstos por su hijo a D. Francisco Valcarce, que, casado con D.ª María de Velasco, (que vino de la casa de Espadañedo, hija del Sr. de Muelas, emparentado con el Duque de Frías), hubo por hijo a D. José Valcarce, quien de su matrimonio con D.ª Josefa Ximenez, (emparentada con los condes de Xavier, en el reino de Navarra, y tener la gloria de contar por pariente al glorioso San Francisco Xavier), tuvo por hija a otra D.ª Ana de Valcarce, que casada con D. Jacinto Cedrón, tuvieron por su hija a D.ª Rosa Cedrón, madre del pretendiente.»

Pablo Pérez Costanti.

(Continuará).

SECCION OFICIAL

EXCURSIÓN HABANA-CORUÑA

El día 10 del pasado Julio, según estaba anunciado, arribó a nuestro puerto el vapor *Espagne,* hermosa nave que conducía una expedición compuesta de distinguidos cubanos, representaciones oficiales de la Habana, y otra numerosa de la colonia gallega en aquella capital.

Fué la primera visita que con carácter oficial hicieron a nuestra ciudad naturales de aquella Isla y residentes gallegos en la misma, y ello, que dió singular relieve a la visita, aumentó además nuestra complacencia.

La Coruña recibió a los excursionistas con el mayor entusiasmo, y la Academia tuvo el honor de asociarse a cuantos actos y homenajes el pueblo les tributó.

Los periódicos diarios dan cuenta por extenso de todos estos agasajos, lo cual nos releva de hacer aquí de ellos relación más detallada.

DON VICENTE LÓPEZ VEIGA

Formando parte de la mencionada excursión, y representando a las colectividades «Ferrol y su Comarca» y «Juventud Gallega», de la Habana, llegó a nuestra ciudad, después de una prolongada ausencia de la Tierra, este ilustre conterráneo.

Es el Sr. López Veiga uno de los gallegos que más llevan laborado por su país en la Gran Antilla. El fué uno de los que con más empeño y entusiasmo contribuyeron a la fundación del Centro Gallego de la Habana (1879), sociedad regional la más importante del mundo; y antes (1872), a la de Beneficencia de Naturales de Galicia, de la misma capital. Es igualmente socio fundador de la patriótica agrupación «Ferrol y su Comarca» y de la Asociación Iniciadora de nuestra Academia, que le cuenta entre sus Miembros más activos y celosos, y la Corporación como uno de sus más cultos y distinguidos Correspondientes.

Figura prestigiosísima de nuestra Colonia en Cuba, el Sr. López Veiga, goza en la Isla de la mayor estimación, simpatía y respeto de todos nuestros paisanos que allí residen.

Damos a nuestro querido amigo la más cordial bienvenida y le saludamos con el mayor afecto.

VISITA A LAS TUMBAS DE CURROS, PONDAL, CHANÉ Y MURGUÍA

Al siguiente día de la llegada de los excursionistas de la Habana, cumpliendo los deseos manifestados por tan distinguidos viajeros, se verificó una visita al Cementerio, con objeto de rendir un homenaje en honor de aquellos insignes muertos.

A las doce de la mañana se organizó la comitiva en la Plaza de María Pita, delante del Palacio Municipal, dirigiéndose a la necrópolis por las calles más céntricas.

Abrían la marcha seis guardias municipales con uniforme de gala. Seguían numerosos concejales, representantes del Ayuntamiento de la Habana y demás entidades de la misma ciudad, y otros de distinguidas colectividades de nuestra capital. Iban luego las cultas señoras y señoritas cubanas que vinieron en la expedición, la esposa del Sr. Alcalde, y esta Autoridad.

Cerraba la marcha la banda de música del Hospicio, que fué tocando durante el trayecto.

Un crecido público se estacionó en las calles para presenciar el paso de la comitiva y otro se estacionó en el cementerio esperando la llegada de ésta.

Sobre las tumbas de Curros, Pondal, Murguía y Chané, fueron colocadas numerosas coronas.

El Alcalde Sr. Ponte y Blanco, desde una tribuna erigida al efecto, pronunció un breve y sentido discurso alusivo al homenaje que se realizaba, con lo cual se dió por terminado tan patriótico acto.

HOMENAJE AL MARQUÉS DE SAN MARTÍN

El 12 del mencionado mes pasado, rindió la Coruña un homenaje de gratitud, a nuestro inolvidable compañero el Académico de Número, D. Jaime Ozores, Marqués de San Martín, aquel hombre caballeroso y bueno y de cuya caridad inagotable conservan las clases populares de esta ciudad un recuerdo perdurable y eficaz.

La Coruña, que dió el nombre de su ilustre hijo a la Plaza de San Jorge, quiso significarle, además, su gratitud, colocando en la casa donde nació y murió el llorado Marqués, una lápida conmemorativa, que fué descubierta con toda solemnidad en la mañana de dicho día.

Asistió al acto la Corporación Municipal, una numerosa representación del Ejército, comisiones de todos los centros culturales, sociedades de recreo y otras entidades, y numeroso público.

También figuraban en puesto preferente en la comitiva, que había salido del Palacio Municipal, los representantes del Ayuntamiento de la Habana, Sres. Lugo Viña, Fernández Areces y Fernández Gutiérrez; sus señoras; las Doctoras Columna y Pilar Rojas; delegado del Centro Gallego de la Habana, Sr. García Naveira; presidente de los excursionistas gallegos, Sr. López Veiga, y los demás representantes oficiales que vinieron al frente de la excursión; el Secretario de esta Academia D. Eladio Rodríguez González, en nombre de la Corporación y de su Presidente don Andrés Martínez Salazar, que no pudo asistir por hallarse enfermo; don Manuel Casás y D. Eugenio Carré, por la Asociación de la Prensa; el jefe de Estadística, D. José Gómez Somoza; el ex-Alcalde de Arteijo, Sr. Salvadores, los cinco párrocos de la ciudad; los canónigos D. Jacinto Piñeiro y Sr. Pérez López; varios Padres Dominicos y Jesuitas; Hermanos Maristas; el Sr. Marqués de Leis, como Presidente del «Centro de Galicia», de Madrid; representaciones de todos los periódicos locales, etc.

Hallábanse asimismo presentes a la ceremonia, el Presidente de la Audiencia Territorial, Sr. Cotta; el de la Sala de lo Civil, Sr. Halcón y otros magistrados; el Secretario del Gobierno Civil, Sr. Cebrián, en nombre del Gobernador de la Provincia; el Presidente de la Diputación, señor Vilas, con los diputados Sres. Prego y Barreiro; el Presidente interino de la Cámara de Comercio, Sr. Berea; el Tesorero de Hacienda, Sr. Malgor; los Sres. Losada, Mariño, González Villar y Navarro, por la Real Academia de Bellas Artes; los Sres. Estrada Catoira y Sánchez Mosquera, en nombre de la Comisión gestora del homenaje, y otras distinguidas personalidades.

Los niños de las Escuelas Populares Gratuitas y de la de Ciegos y Sordomudos, con sus profesores, se alineaban a lo largo de la calle.

Al aparecer la comitiva, la banda de música del Regimiento de Isabel la Católica, hizo sonar el himno de Cuba y la Marcha Real Española, y el Alcalde corrió la cortina que cubría la lápida.

Seguidamente los Sres. Canónigo Sr. Sánchez Mosquera, Alcalde Sr. Ponte Blanco y D. José María Ozores, hermano del finado Marqués, pronunciaron elocuentes y sentidísimos discursos, terminados los cuales, las autoridades y comisiones pasaron a saludar a la señora Marquesa viuda, que a todos agradeció vivamente el recuerdo tributado a su finado esposo.

La banda militar tocó de nuevo los himnos nacionales y el himno gallego, verificándose seguidamente el desfile.

EL MONUMENTO EN HONOR A CURROS ENRÍQUEZ. -- COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA

A las once de la mañana del domingo, 22 de Julio del pasado, tuvo lugar el solemne acto de colocación de la primera piedra del monumento dedicado al inmortal poeta Curros Enríquez, que ha de erigirse en uno de los amplios y hermosos macizos de los jardines de Méndez Núñez.

La procesión cívica, al efecto organizada, salió de la Plaza de María Pita por el orden siguiente:

Rompían la marcha una sección de los exploradores coruñeses, mandada por los instructores Sres. García y Rebollo; la música del Hospicio, a la que seguían los niños de las escuelas nacionales «Da Guarda» y los de las escuelas de ciegos y niños pobres; el coro «Queixumes dos Pinos», con su estandarte, al que acompañaban dos niñas con ramos de flores; el orfeón «El Eco», con bandera, estandarte y principales trofeos gloriosos de sus pasados triunfos; «Cántigas da Terra», con estandarte y toda la coral agrupación, vistiendo el típico traje del país; «Irmandade da Fala» e «Irmandade Nazonalista Galega».

A continuación, dos exploradores llevaban una cestilla de flores y cintas con las banderas de Galicia, España y Cuba, dedicadas por el *Diario de la Marina,* de la Habana, a su antiguo redactor Curros Enríquez.

Seguía el Ayuntamiento bajo mazas, al que precedía una sección de la guardia municipal con uniforme de gala. Tras el concejal del municipio de la Habana y edil honorario del de la Coruña, D. Mariano Fernández, que actuando de síndico llevaba el pendón de la ciudad, formaban en primera fila el Alcalde Sr. Ponte y Blanco, quien, al propio tiempo, ostentaba la representación de la Real Academia Gallega, como individuo de su Junta de Gobierno y de la Comisión de la erección del monumento; los concejales de la Habana y honorarios de la Coruña, D. Ruy de Lugo Viña y D. Manuel Fernández Areces; los concejales coruñeses don Salvador Sanz, D. Gerardo Abad Conde, D. Angel Senra, D. Manuel Fernández Vázquez y D. José Fernández López, y el secretario D. Joaquín Martín Martínez.

A continuación figuraban D. Ernesto Cebrián, secretario del Gobierno Civil, en nombre del Sr. Gobernador; Presidente de la Diputación, D. Ramón Vilas, con los diputados Sres. Barreiro y Novoa Suso; D. Manuel Curros, (hijo del glorioso poeta); D. Eladio Rodríguez González, secretario de la Academia Gallega, representando al Presidente de esta Corporación, D. Andrés Martínez Salazar, que no pudo asistir por motivos

de salud; los Académicos D. Manuel Lugrís Freire y D. Eugenio Carré Aldao; D. Vicente Ruíz Castañeda, que ostentaba la representación de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega en la Habana; D. Fernando Martínez Morás, concejal del Ayuntamiento, con igual representación de la Asociación Protectora de la misma Academia en Buenos Aires; D. Justo Martínez, en nombre del Centro Gallego de la Habana, y D. Enrique Coll, por el *Diario de la Marina*, de la propia ciudad.

Iban después una comisión del clero parroquial, compuesta por los Sres. Esparís y Castelo; representaciones militares de la guarnición; don Félix Estrada Catoira, Comisario Regio de la Escuela de Artes e Industrias; D. Manuel Casás, Presidente de la Asociación de la Prensa; D. José Calviño, por la «Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos»; D. Manuel del Río, en nombre del Ayuntamiento de Outes; D. Vicente López Veiga, presidente de los excursionistas gallegos de la Habana, al que acompañaban D. Luis E. Rey, D. José Vilariño, D. José Pérez, D. Jesús Salar, D. Francisco García, D. José Fernández, D. Gerardo Ramón Losada, D. Juan Martínez, y otras distinguidas personas representantes de diversas entidades regionales de la Habana, unas, y otras, de los ex-residentes cubanos en nuestra ciudad; representaciones de los periódicos locales y otras muchísimas imposible de enumerar, y detrás de ellas, la música del Regimiento de Isabel la Católica.

Al llegar la comitiva al jardín de Méndez Núñez y en el sitio preparado al efecto, se había puesto, pendiente de una cadena, la piedra que había de colocarse. El trípode que sujetaba a aquélla estaba adornado con ramaje y las banderas de Galicia y de España.

Previamente se colocó en el hueco en que había de descansar la piedra, una caja de zinc con el acta suscripta por las autoridades y representaciones, y los números del día de los cuatro periódicos locales.

Seguidamente el Alcalde, Sr. Ponte y Blanco, procedió a la colocación de la primera piedra, mientras tocaban las músicas.

Hecho esto, el Sr. Coll depositó sobre la piedra el cesto de flores que dedicaba al poeta el *Diario de la Marina*.

De estos actos se obtuvieron varias fotografías.

Seguidamente se trasladó la comitiva a un templete erigido para los oradores que hicieron uso de la palabra.

Habló primero D. Francisco Ponte, como Alcalde y como representante de la Real Academia Gallega, diciendo que en tal día, de emociones dolorosas y memorables, surgía en la imaginación el recuerdo imborrable del cantor de la raza, a quien la Coruña, en nombre de Galicia entera, tributaba el homenaje debido.

Este acto —añadió— demuestra que Galicia sabe honrar la memoria de sus hijos preclaros, al propio tiempo que sirve de lección perenne para las generaciones futuras.

Terminó pidiendo a todos una oración por el gran poeta fallecido.

El propio Alcalde leyó después unas cuartillas del hijo de Curros, a quien el público tributó una ovación y seguidamente habló el Sr. Coll haciendo resaltar la figura de D. Nicolás María del Rivero, fundador del *Diario de la Marina;* y de Curros Enríquez, el insigne poeta, unido a aquél por vínculos de compañerismo y de afecto. Terminó con estas palabras:

«Y en nombre del director del *Diario de la Marina,* el Dr. D. José Rivero, que ha heredado de su ilustre progenitor sus bondades y el genio periodístico, y del Excelentísimo Conde del Rivero, heredero de la nobleza y de la sangre de aquel gran hombre, y en el mío y de todos mis compañeros de redacción del *Diario,* deposito aquí esta modesta ofrenda floral. Élla se marchitará pronto, pero por un momento dará vida a lo invisible, a la veneración, al respeto que a todos inspira el recuerdo del gran escritor que laborara donde nosotros laboramos.

«La Coruña está de plácemes. Hoy, como lo ha hecho siempre y siempre lo hará en casos parecidos, rinde tributo a uno de sus grandes hijos: uno más de la legión de ilustres gallegos, honra de las ciencias, las artes y las letras con que, pródiga esta tierra bendita, regala para su mayor gloria, constantemente a la patria.»

Ocupa después la tribuna el concejal de la Habana, Sr. Lugo Viña, quien, con vibrante voz, dijo, que la gloria de Curros es la gloria de todos los gallegos y de cuantos aun no habiendo nacido en Galicia, gozaron la dicha de comprender las admirables triadas de «O Divino Sainete», que tienen el ritmo suave y el tono dulce de la gaita y de las canciones populares de esta región, terminando con este elocuentísimo párrafo:

«Yo sólo quiero pedir en este acto vuestra ofrenda; por eso me dirijo a vos, D. Mariano Fernández, compañero nuestro, concejal del Ayuntamiento de la Habana, que seréis el primero en llegar de retorno a nuestra Cuba querida. Cuando vos os presentéis en aquel Concejo municipal, pedid para esa primera piedra, otras piedras para el monumento del poeta admirable, pedidlas, que el Concejo municipal de la Habana las debe a su gloria. Ya la Coruña ha rendido su ofrenda, en nombre de Galicia entera; ya el *Diario de la Marina* ha depositado sus flores, y falta, señores, la ofrenda integral de la ciudad de la Habana, donde el poeta vivió, sufrió y murió, y en su último momento pareció como si estuviera reci-

biendo de allende los mares, el alma de su querida, de su dulce, de su inefable, de su maravillosa tierra de Galicia.»

Por último habló D. Manuel Casás, como Presidente de la Asociación de la Prensa, recordando el último viaje que Curros hizo a España, su coronación en el Teatro Rosalía Castro y la emoción con que, por última vez, dijo adiós al mar del Orzán y a la Coruña, tan loada en sus versos.

La música de Isabel la Católica ejecutó el Himno de Bayamo, la Marcha Real y el Himno a Galicia, terminándose el acto con vivas entusiastas a España, a Cuba y a la Coruña.

El homenaje a Curros resultó altamente patriótico y emocionante, y de imborrable recuerdo.

ACTA DE COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA

«A las once horas del día veintidós de julio de mil novecientos veintitrés, fué colocada esta primera piedra para el monumento que ha de erigirse en homenaje perpetuo al excelso cantor de Galicia, al inmortal poeta, verbo de nuestra raza, D. Manuel Curros Enríquez. Queda emplazada dicha primera piedra en el centro geométrico de una vasta pradera que existe en los Jardines de Méndez Núñez de esta ciudad de la Coruña, capital de Galicia, sirviéndole de fondo el mar. Limita la expresada pradera al Norte, con senda de parque que viene formando zig-zag desde la rotonda donde se halla el estanque; por el Sur, carretera del Puerto; por el Este, con carrera transversal que enlaza dicha carrera con la amplia Avenida de Sánchez Bregua; y por el Oeste, con otra senda de jardín que serpea por entre macizos de plantas.

Se encargó del solemne acto de colocación de la repetida primera piedra el Excmo. Ayuntamiento, por delegación que en él hizo la Junta de Gobierno de la Real Academia Gallega, en muestra de gratitud por haberle cedido tan espléndido paraje con destino a emplazamiento del monumento que se alzará entre aroma de flores y acariciado por la brisa del mar, como tributo póstumo y perenne de admiración y de afecto al que encarnó en sus poemas el alma céltica de Galicia.

Regaló la tantas veces citada piedra, el industrial prestigiosísimo en la localidad, D. Saturnino Escudero, habiéndola labrado convenientemente para completar su valioso donativo.

Precedió al acto de colocación una procesión cívica, que se organizó en la Plaza de María Pita, delante del edificio del Ayuntamiento, y recorrió la comitiva, que fué presenciada a su paso por la población por un

inmenso gentío en medio del religioso silencio que inspiran los grandes homenajes, las calles del Riego de Agua, Real, Avenida de Marchesi Dalmau y Cantones, entrando por éstos en el jardín donde había de verificarse la ceremonia.

Tomaron parte en esta procesión todas las representaciones civiles y militares, bandas de música, coros gallegos, orfeones, alumnos de las escuelas nacionales, tropa de exploradores, delegados del Municipio de la Habana que se hallan accidentalmente en la Coruña por haber venido formando parte de una excursión que de aquella capital se envió a la nuestra como abrazo fraternal entrambas.

Presidía la comitiva el Excmo. Ayuntamiento en Corporación, con maceros y pendón de la ciudad.

En una tribuna instalada «ad hoc» en las inmediaciones del paraje donde había de colocarse la referida primera piedra, habló el Alcalde don Francisco Ponte Blanco, dirigiéndose al pueblo y a las representaciones allí congregadas para exaltar la figura del inmenso vate; lo efectuó luego el comisionado del Municipio de la Habana, D. Ruy de Lugo Viña, recordando los últimos años del poeta, pasados en tierra cubana, y rindiéndole en nombre de aquella ciudad todos los honores que corresponden a tan ilustre personalidad literaria; lo verificó después D. Enrique Coll, redactor del importante *Diario de la Marina*, de la mencionada capital de Cuba, periódico en el que Curros Enríquez escribió durante los años postreros de su existencia; y puso fin a los discursos D. Manuel Casás Fernández, Presidente de la Asociación de la Prensa de la Coruña y del Instituto de Estudios Gallegos, entidad la primera que contribuyó grandemente y con todo entusiasmo a la apoteosis dedicada al vate insigne cuando regresó a la Habana, después de una visita hecha a su tierra.

Con el ceremonial acostumbrado, se colocó la primera piedra, debajo de la cual se sitúa una caja de plomo soldada convenientemente y dentro de la que se encierran ejemplares de los diarios locales *La Voz de Galicia*, *El Noroeste*, *El Orzán* y *El Ideal Gallego*, correspondientes al día en que se verifica el acto, y el presente documento, que se extiende para perpetua memoria y que suscriben: el Alcalde D. Francisco Ponte Blanco, como tal Alcalde y como delegado de la Real Academia Gallega, de la que es Tesorero; D. Eladio Rodríguez González, Secretario de la docta Corporación citada, representando al señor Presidente de la misma D. Andrés Martínez Salazar, que no pudo asistir al acto por hallarse enfermo; D. Vicente Ruíz Castañeda, representando a la Asociación Iniciadora y Protectora de la propia Real Academia Gallega en la Habana; D. Fernando Martínez Morás, delegado de la Asociación Protectora de la misma Academia

en Buenos Aires; D. Enrique Coll, que lo es del Excmo. Sr. Conde del Rivero, propietario del *Diario de la Marina;* D. Manuel Casás Fernández, Presidente de la Asociación de la Prensa y del Instituto de Estudios Gallegos; D. Vicente López Veiga, representante de las entidades regionales gallegas en Cuba; los comisionados del Municipio de la Habana, D. Ruy de Lugo Viña, D. Mariano Fernández Gutiérrez y D. Manuel Fernández Areces.

El hijo del ilustre finado poeta, D. Manuel Curros, que vino de Madrid, donde reside, para asistir a esta ceremonia, leyó unas cuartillas, vivamente emocionado, para expresar su gratitud y la de toda la familia por este homenaje que la Coruña ha organizado y al que prestan su concurso Galicia entera y el país cubano, que recogió el postrimero suspiro del inmortal vate.

La primera piedra fué adornada con las banderas de Galicia y de Cuba, y manos piadosas a las que el Ayuntamiento había encargado esta ofrenda, sembraron de flores el bello paraje donde ha de erigirse el monumento, que será pago de la deuda que Galicia tiene pendiente con quien la retrató en sus poemas.

Y terminó el acto cantando los coros gallegos *Cántigas da Terra* y *Queixumes dos Pinos*, acompañados por las bandas de música del Regimiento de Isabel la Católica y del Hospicio, el Himno de Galicia, la Marcha Real Española y el Himno Nacional Cubano.

El numeroso público que se congregó en los jardines con motivo de esta ceremonia, desfiló silenciosamente por entre las sendas del espléndido parque.»

Es copia literal del acta original que queda depositada en la caja que se colocó debajo de la primera piedra del monumento; de la que yo, Secretario del Excmo. Ayuntamiento, certifico.

JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ.

V.° B.°
El Alcalde,
FRANCISCO PONTE BLANCO.

Hay un sello en tinta que dice: *Ayuntamiento Constitucional de la Coruña, capital de Galicia.*»

DONATIVO DEL EXCMO. SR. CONDE DEL RIVERO

El mismo día en que se celebró el solemnísimo acto que acabamos de reseñar, y coincidiendo con él, se recibió un giro cablegráfico por valor de 1.000 pesetas, cantidad con la que el Excmo. Sr. Conde del Ri-

vero contribuye de su particular peculio, a engrosar los fondos recaudados para la erección del monumento a Curros.

Agradecemos muy profundamente al Sr. Conde del Rivero su patriótica generosidad, así como el interés que este ilustre personaje y querido amigo nuestro, demuestra por Galicia y por el enaltecimiento de los gloriosos hijos de nuestra región.

HOMENAJES EN VIANA DO CASTELO EN HONOR DE ROSALÍA CASTRO Y DE DON MANUEL MURGUÍA

El día 15 de Julio último, para conmemorar el 38.º aniversario del fallecimiento de la insigne Rosalía Castro, se celebró en la ciudad portuguesa de Viana do Castelo, un solemne y brillantísimo homenaje en honor de la gloriosa poeta.

Los principales periódicos de la vecina república, especialmente *O Primeiro de Janeiro* y el *Diario de Noticias*, de Lisboa; *A Tribuna*, *O Commercio do Porto* y *Jornal de Noticias*, de Porto; y *Voz Republicana* y *A Aurora do Lima*, de Viana do Castelo, publican extensas informaciones de tan admirable acto.

En la imposibilidad de recoger cuanto dicen los referidos periódicos, insertaremos íntegra la relación que aparece en *O Commercio do Porto:*

«A consagração á poetisa gallega Rosalía Castro, que hontem se realisou no salão nobre da Congregação da Caridade, de Vianna do Castello, foi brilhante e grandiosa.

O Instituto Historico do Minho, cujo secretario perpetuo é um trabalhador infatigavel, que só está bem quando a consultar a sua já valiosa bibliotheca ou no cumprimento das suas obrigações officiaes de chefe da secretaria da camara municipal, ou então nos poucos momentos de lazer, a tratar da correspondencia d'aquella douta e prestante sociedade (isto dizemol-o sem desdouro para nenhum dos outros brilhantes membros da direcção) deve estar ufano pelo realce e sublimidade da vellada litteraria que promoveu, pelo que lhe enviamos effusivas saudações.

Como tivemos a subida honra de representar *O Commercio do Porto*, deferencia que muito nos confundiu e que reconhecidamente agradecemos, vamos fazer uma sucinta resenha da brilhante vellada litteraria, visto não termos tempo para mais ampla noticia, nem talvez espaço para a comportar.

Fizeram-se representar os snrs. presidente da republica, presidente do ministerio, ministro dos estrangeiros e ministro da instrucção, res-

pectivamente, pelos snrs. governador civil, vice-presidente da commissão executiva da camara municipal, presidente da camara e reitor do Lyceu de Gonçalo Velho; o ministro de instrucção de Hespanha, pelo snr. dr. Alvaro Maria de Las Casas; arcebispo de Braga, pelo rev. arcipreste; vice-consul geral de Portugal em Madrid; Academia de Sciencias de Portugal; Institutos Ethnologico da Beira, Archeologico do Algarve, de Traz-os-Montes e de Coimbra; Conselho de Arte e Archeologia; Associação dos Archeologos, de Lisboa; Sociedade de Geographia, de Madrid; Sociedade de Bellas Artes, do Porto; Union Ibero-Americana, de Madrid; Associação Iniciadora e Protectora da Real Academia Gallega e «Ferrol y su Comarca», da Habana; Real Academia Gallega, Instituto de Estudos Gallegos, Associação da Imprensa, Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos, da Corunha; Juventude Gallega, da Habana; director do Lyceu, de Orense; dr. Salvador Padilla; diarios: «La Zarpa», de Orense; «El Noroeste» e «El Ideal Gallego», da Corunha; «Faro de Vigo»; Ayuntamientos da Corunha, de Orense, de Vigo e de Santiago; alcalde da Corunha, senador D. Senén Canido, senador Eladio Lema, academico Marqués de Figueiroa, poetas hespanhoes Rey Soto, Eugenio Carré, López Quiroga, D.ª Francisca Herrera Garrido e Avelino Rodríguez Elías; esculptor Francisco Asorey, pintor Juan Luiz, dramaturgo J. San Luiz, escriptores hespanhoes Andrés Martínez Salazar, González, Jesús Rey Albite, dr. Vicente Risco, dr. Felipe Pedreira, Jayme Solá, César Vaamonde Lores, Eladio Rodríguez González, Bazilio Alvares, Salvador Cabeça León, Manoel J. Lema, e Cortón Viqueira; commissão do fomento de Santiago, escriptores portuguezes Anthero de Figueiredo, Correia de Oliveira, Campos Monteiro, padre Marques de Castilho, Oscar de Pratt, Eduardo Moreira, Alexandre de Cordova, dr. Theophilo Braga, dr. Ramos Pereira; jornaes do Porto, de Lisboa, etc.

Presidiu á sessão o snr. dr. Adelino Miranda, digno governador civil, que discreteou sobre a consagração a Rosalia Castro, detendose brilhantemente na contemplação da paisagen de além-Minho, que tanto se parece com a nossa, tão pittoresca e sugestiva é. Apreciou os homens de talento do paiz visinho e teve palavras de saudade para Junqueiro, esse astro fulgurantissimo da raça latina, que se evolou agora para as mysteriosas regiões do Além, deixando fundas saudades no coração de quantos leram e apreciaram a sua obra gigantesca.

Depois de uns momentos de silencio em memoria do grande e immortal poeta, propostos pelo illustre magistrado, foi aberta a sessão e dada a palavra ao snr. Cervaens Rodrigues, figura de destaque na pleiade brilhante dos oradores e conferencistas portuguezes.

A sua conferencia foi erudita e de uma suavidade encantadora. O jornalista perde-se no meio de tanta eloquencia e deixa o lapis destinado a tomar as respectivas notas para se embeber no rythmo da palavra do conferente, que faz d'ella uma musica celestial.

Profundo no estudo sobre a gloriosa poetisa gallega, o snr. Cervaens cantou-a melodiosamente e soergueu-a ao logar a que tem jús pelos seus primorosos versos. Apresentou-a como esposa amantissima, como mãe carinhosa e tirou partido da sua grande dôr quando perdeu o filho adorado. E proferiu palavras tão lindas, tão sentimentaes, tão do seu coração, quando fallou do grande patriotismo de Rosalia a cantar as alegrias e as tristezas da sua amada patria, que a assistencia, selecta e distincta, irrompeu n'uma saudação calorosa ao brilhante conferente.

N'um dos intervallos da sua conferencia, que é um trabalho de alto valor litterario e revelador de grande estudo e profundos conhecimentos, a encantadora filha do notavel poeta Noriega Varella, senhorita Candida, recitou lindas poesias de Rosalia, o que fez com mimo e sentimento, sendo muito applaudida.

Retomando a palavra, o snr. Cervaens voltou a engrandecer o nome da homenageada, traçando a sua biographia desde os seus tenros onze annos, que foi quando Rosalia começou a escrever poesias, até á sua morte, quando a sua harpa deixou de ser dedilhada por dedos tão finos e tão delicados.

O conferente pediu então a Noriega Varella o favor de recitar os versos apontados na sua conferencia, o que o poeta das montanhas fez com ardoroso enthusiasmo e com a uncção de verdadeiro crente.

A assistencia não se negou a dedicar-lhe nutridas palmas.

O conferente, sempre erudito, sempre vernaculo —un pouco cançado, o que preoccupava a assembleia, pois esta desejava, como nos, ouvil-o durante muitas horas— falla então do sentimento que a morte de Rosalia trouxe á Galliza, a toda a Hespanha, e faz uma allocuçao brilhante, sentimental, commovedora a todas as mulheres portuguezas e hespanholas, de todas as nações, emfim, apresentandolhes, como exemplo, o viver da genial poetisa.

Depois, n'um crescendo de erudição, deixando de ser conferente para ser tribuno, o snr. Cervaens refere-se a Junqueiro, toma parte na dôr que avassala a nação portugueza pela perda do maior poeta latino e pede á assistencia —em homenagem a Rosalia e ao vate portuguez— dois minutos de silencio, que foram de oração, de recolhimento.

O brilhante conferente foi muito palmeado e cumprimentado. A's

palmas que hontem ouviu, acompannadas de bravo! bravo! juntámos as nossas, que são modestas, mas sinceras.

Dada a palavra ao poeta D. Antonio Noriega, este modesto, mas grande cultor da poesia, que tem versos soberbos que dizem formalmente do seu poderoso estro, lèu um bem architectado discurso, no qual pôz em evidencia o seu viver na montanha, onde e dá bem, livre do bulicio dos grandes centros, fallando só com os seus alunos e com os seus amigos, que aos domingos se reunem, depois da missa, no adro da igreja da povoação onde reside.

Saudou brillantemente, o Instituto Historico do Minho, proferindo palavras de reconhecida gratidão ao seu presidente, snr. Silva Campos, de quem traçou o perfil intellectual; a Julio de Lemos, talento de eleição e homem de bem ás direitas e coronel Sarmento, o sabio philosopho.

Outras saudações se lhe ouviram, que, pela parte que nos toca, reconhecidamente as agradecemos.

Expraiou-se sobre as obras de Rosalia Castro, a *rola da Galliza,* citou alguma das suas mimosas composições e fechou saudando a nação portugueza.

Depois dos applausos e abraços a que a oração de Noriega Varella deu causa, tão formosa e tão eloquentemente recitada, levantou-se o snr. dr. Alvaro Maria de Las Casas, o vibrante orador e illustre cathedratico, que com a sua voz potente e profunda erudição, sabe arrebatar o auditorio.

Admiravel discurso, este, de que nos é impossivel dar uma pallida ideia, tal a verbosidade do orador, tal a diversidade dos assumptos a que, n'um caudal de eloquencia, maravilhosamente se referiu. Quando das saudações ao Instituto, o eximio cultor da oratoria gallega, de que é um dos mais illustres e brilhantes membros, ao referir-se ao seu inclito presidente, snr. Silva Campos, com palavras de inteira justiça ao talento do esplendido orador e jornalista viannense, collocou-lhe ao pescoço a medalha da Unión Ibero-Americana, brilhante instituição de intellectuaes. E' uma bella insignia, com aguia e leão, a primeira conferida a um socio estrangeiro.

O snr. dr. A. Maria de Las Casas teve palavras de emoção e saudade á memoria de Rosalia Castro e foi verdadeiramente eloquente na referencia que fez ao inmortal poeta Guerra Junqueiro, de cujo fallecimento teve noticia quando entrava em territorio portuguez.

A formosa oração do distincto homem de lettras e de sciencia foi sublinhada de fartos applausos.

O snr. Silva Campos, em nome do Instituto, agradeceu ao snr. Cer-

vaens Rodrigues, que tão brilhantemente se houve, e fez, em breves palavras, a apologia do homem de bem que é e da inconcussa probidade do seu caracter; agradeceu a honra que lhe foi conferida pelo snr. A. Las Casas, socio da Unión Ibero-Americana, tecendo palavras do mais alto elogio ao talento do insigne lusophilo; e agradeceu tambem aos assistentes a honra que manifestaram ao Instituto com a sua presença e ao grupo de encantadoras meninas que se apresentaram rigorosamente vestidas á moda do Minho, imprimindo á sessão uma nota sugestiva e encantadora, dirigiu Silva Campos umas lindas phrases passadas no cadinho da sua prodigiosa mentalidade.

A seguir, o snr. governador civil fechou a sessão com algumas palavras de merecido louvor aos talentosos conferentes e oradores.

Ao snr. dr. Alvaro Las Casas e ao poeta Noriega Varella foram conferidas as medalhas de socios correspondentes da Academia de Sciencias de Portugal, que tambem receberam os diplomas de socios do Instituto.

Igual diploma foi entregue aos snrs. dr. Carlos Passos, Cervaens, José de Brito e outros cujos nomes não nos occorrem n'este momento.

Uma deputação do Centro Escolar Hespanhol do Porto entregou ao Instituto uma linda palma, da qual pendem fitas vermelhas com esta inscripção a lettras de ouro: «Al Instituto Historico do Minho, como recuerdo de su homenage a Rosalia Castro, ofrece el Centro Escolar Español de Oporto. 15-7-923.»

Nos intervallos fez-se ouvir o distincto pianista snr. José Emilio Cervaens Rodrigues e no claustro do edificio tocou a banda do 3.

A' sessão assistiram as nossas auctoridades militares e civis e o que Vianna tem de mais distincto nas suas camadas sociaes.»

El 30 del repetido mes, tuvo lugar otro homenaje en la misma ciudad de Viana do Castelo, organizado por el propio Instituto Historico do Minho, en honor de nuestro llorado e inolvidable presidente D. Manuel Murguía, recientemente fallecido.

De tan hermosa conferencia —que tanto debemos agradecer a aquel ilustre Instituto, lo mismo que otras que por su iniciativa se llevan verificado en dicha capital, en honra y enaltecimiento de Galicia—, publicamos la adjunta información, que copiamos de *A Aurora do Lima*, de fecha siguiente a la en que se celebró tan solemne velada:

«Na austera sala da Casa dos Arcos, ao Largo do Instituto, realisou-se hontem, ás 10 da noite, mais uma conferencia publica, sendo orador

o snr. dr. Alvaro Maria de las Casas, illustre cathedratico da Universidade de Valladolid e dedicade sócio da Academia Minhota.

Tudo, n'aquella repoisada estancia de estudo, incute respeito e respira amor patrio. Na meza, coberta com uma rica colcha de seda vermelha —uma das cores da bandeira do Instituto— há uma nota de arte, que um fino solitário com flores das cores do pavilhão hespanhol mais acentúa.

Perfumes deliciosos no ar, «toilettes» de luxo de senhoras distinctissimas, uma atmosphera de elegancia e de alegria, pois nào falta a mocidade radiosa á par da nossa «élite» mental.

O sr. presidente do Instituto convida o socio snr. coronel Lacerda Machado a assumir a presidencia; e o douto academico convida, por sua vez, para secretarios os seus camaradas snrs. coroneis Coelho de Oliveira e Eduardo Sarmento.

O sr. Silva Campos congratula-se com a presença do sr. Lacerda Machado —que pela primeira vez assiste a uma sessão do Instituto— e faz uma breve apresentação do conferente, sr. dr. Las Casas.

Dada a palavra ao brilhante escriptor, a selectissima assistencia recebe sua ex.ª com prolongados applausos.

Serenada esta quente manifestação, o sr. D. Alvaro Maria de las Casas toma a palavra para fazer o elogio academico do sr. D. Manuel Murguia, o sapientissimo historiador que fôra presidente da Real Academia Gallega e socio de merito do Instituto Historico do Minho.

Escutado n'um enlevo, n'um positivo encantamento, pois a sua dicção é admiravel, o seu verbo possue o maximo de expressão litteraria, a sua cultura vastissima irrompe, natural e avassaladoramente, de cada phrase, o talentoso publicista justifica a sua collaboração n'esta sessão, affirmando que só por se tratar de render homenagem a Murguia acceitára, em nome da juventude gallega, a pesada responsabilidade de vir effectuar esta conferencia.

Faz uma larga resenha da historia de Hespanha, em cuja lembrança e evocação de glorias é necessario que viva a mocidade, como viveu Murguia, e recorda os dias que com elle passou na Corunha, referindo-se carinhosamente á Real Academia Gallega e sobretudo a alguns dos seus mais prestigiosos nomes, como Martinez Salazar, Cesar e Florencio Vaamonde Lores, Tettamancy, Lugris, Carré, etc.

Traça a biographia do historiador, recordando a sua passagem por Castella, á qual consagra um verdadeiro canto de louvores enternecidos, e diz o que fôra a vida periodistica de Murguia em Madrid.

Analysa a sua obra como historiador, litterato, crítico d'arte, poeta,

funccionario publico e amigo de Portugal, mostrando como Murguia communicou o seu amor ao nosso paiz a todos quantos o rodearam e viveram na sua doutrina.

Deteve-se perante o historiador mais do que em face das restantes modalidades d'aquella excelsa cerebração, defendendo-o calorosamente contra todos os que o acusam de menos documentado e fazendo, a proposito, um enthusiastico elogio dos homens do Romantismo na Historia.

Estuda a Murguia como amigo do Instituto Historico do Minho, ao qual dedicou o seu derradeiro autographo, ainda referente á intimidade que deve existir entre os dois paizes da peninsula.

Espraia-se o vigoroso orador em considerações sôbre o que devam ser as relações luso-hespanholas, baseadas n'um insuperavel amor á patria propria e n'um interesse cordeal pela patria irmã.

Quando profere as suas ultimas palavras, vibrantes palmas e *bravos!* irrompem da assembleia, deliciada pela musica encantadora da palavra torrentuosa do eminente cathedratico, e os consocios de sua ex.ª abeiram-se da meza para o abraçar e cumprimentar.

O sr. dr. Las Casas fallou durante hora e meia.

O sr. presidente do Instituto felicita o illustre escriptor e felicita a Academia Minhota pela scintillante pagina ora accrescentada ás suas já gloriosas ephemerides e agradece a sua ex.ª o seu trabalho magistral, e ás damas gentillissimas e ao publico a sua comparencia.

Foram lidos: um telegramma da Academia de Sciencias de Portugal, expressando os seus sentimentos de alta consideração e apreço pelo snr. dr. Las Casas; outro do snr. Consul de Hespanha no Porto, saudando o Instituto e o sr. dr. Las Casas e justificando a sua ausencia; outro do sr. Professor Cervaens e Rodrigues, saudando o Instituto e o snr. dr. Las Casas; e um officio do Instituto Ethnologico da Beira, felicitando o Instituto pela conferencia d'aquelle notavel publicista, congratulando-se com os triumphos do seu congenere do Minho e saudando o sr. dr. Las Casas.

Como se vê, o Instituto Historico do Minho marcou, a poder de trabalho e de patriotismo, um lugar honroso, e já não será possivel deixar de reconhecer a sua influencia mental e moral na região que superiormente representa.»

LÁPIDA DEDICADA AL MAESTRO CHANÉ

La ciudad de Santiago, patria del ilustre músico José Castro Chané, hizo colocar en la casa donde el maestro había nacido, una lápida conmemorativa.

Tuvo lugar este homenaje el pasado día 24, habiéndose organizado al efecto una procesión cívica, a las cinco de la tarde, la cual salió del Ayuntamiento dirigiéndose a la calle de Pitelos, en donde dicha casa se halla. Figuraban en la comitiva la Corporación Municipal, comisiones de todos los centros, «Comités Pro-Chané», excursionistas cubanos, bandas de música y el Orfeón Valverde, así como un público numeroso.

Al llegar a la calle de Pitelos, la banda de Zaragoza tocó el Himno gallego.

Seguidamente la dama cubana D.ª Blanca López de Ruiz, discípula que fué de Chané, descubrió la lápida, sonando una salva de aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Portal Fradejas. En nombre de los Comités declara su profunda gratitud al pueblo de Santiago que, de un modo tan brillante y espontáneo, quiso colaborar en esta obra de homenaje, iniciada por la agrupación artística «A Terriña».

Después de unos inspirados párrafos, termina haciendo entrega a la ciudad, dignamente representada por el Excmo. Ayuntamiento, de una lápida de mármol y de bronce, que dedicaban al maestro Chané sus amigos y sus devotos.

El Alcalde Sr. Goyanes leyó un admirable discurso. Después de bellas frases y de hacer la semblanza del maestro, termina manifestando que como representante del pueblo, recogía la ofrenda que el mismo pueblo hace al gran Chané.

El Sr. Casás, en elocuentes palabras agradece, en nombre de la familia del maestro, que representa, el homenaje tributado por el pueblo de Santiago, al ilustre músico.

Los oradores fueron grandemente aplaudidos.

Las bandas de música de Zaragoza y Municipal ejecutaron los himnos de Cuba y Galicia, terminando así tan patriótico acto.

La Academia estuvo representada en el homenaje, por el Secretario, D. Eladio Rodríguez González, quien, al propio tiempo, ostentaba la representación personal del Presidente, Sr. Martínez Salazar.

UNA PENSIÓN A FAVOR DE LA HIJA DE D. MANUEL MURGUÍA

El Centro Gallego de la Habana, a quien la Academia en 17 de Febrero de este año había dirigido un mensaje —cuya copia puede verse en el Boletín correspondiente al mes de Marzo— en súplica de que la pensión que tan patriótica colectividad tenía concedida al finado Sr. Murguía, fuese trasmitida a la hija del esclarecido maestro, D.ª Alejandra, se dignó

acceder a nuestra súplica, según se expresa en la comunicación que transcribimos:

«Habana, Junio 22 de 1923.

Sr. Presidente de la Real Academia Gallega.

La Coruña.

Muy distinguido señor:

En fecha reciente, y a raíz del fallecimiento de su predecesor, el ilustre D. Manuel Murguía, esa Corporación, a la vez que nos noticiaba la desaparición de tan glorioso gallego, solicitaba procurásemos trasladar la pensión que el Centro anualmente venía dedicando al insigne historiador, a su hija Doña Alejandra, soltera y sexagenaria, que se hallaba en una situación económica difícil.

Del atento escrito mencionado, conoció primeramente, la Comisión Ejecutiva, y después, la Asamblea de Apoderados, organismo superior de la Asociación y único facultado para poder decidir sobre el propósito que se nos indicaba.

En efecto, llegaron los primeros días del mes de la fecha, y se dió conocimiento al superior organismo social, del ruego de esa Academia, habiendo acordado, de conformidad con el mismo, aunque con una restricción en cuanto al importe de la suma a conceder, ya que la limitó a veinticinco pesos mensuales, y de por vida.

En esa virtud, y cumpliendo el acuerdo adoptado, adjunto remito a V. para que tenga la bondad de hacerle entrega a la mencionada señora, de una primera de cambio, a la orden de la misma, y cargo de Sobrinos de José Pastor, de esa plaza, importante quinientas pesetas, cantidad correspondiente a un cuatrimestre.

Y al expresarle el acuerdo recaído respecto del particular por V. interesado, aprovecho la ocasión para reiterarme de V. muy atentamente,

José Gradaille

Secretario.»

La Academia se honra en hacer público su agradecimiento al Centro Gallego de la Habana, al cual le dirigió otro mensaje de gratitud.

Litografía e Imprenta Roel — Coruña